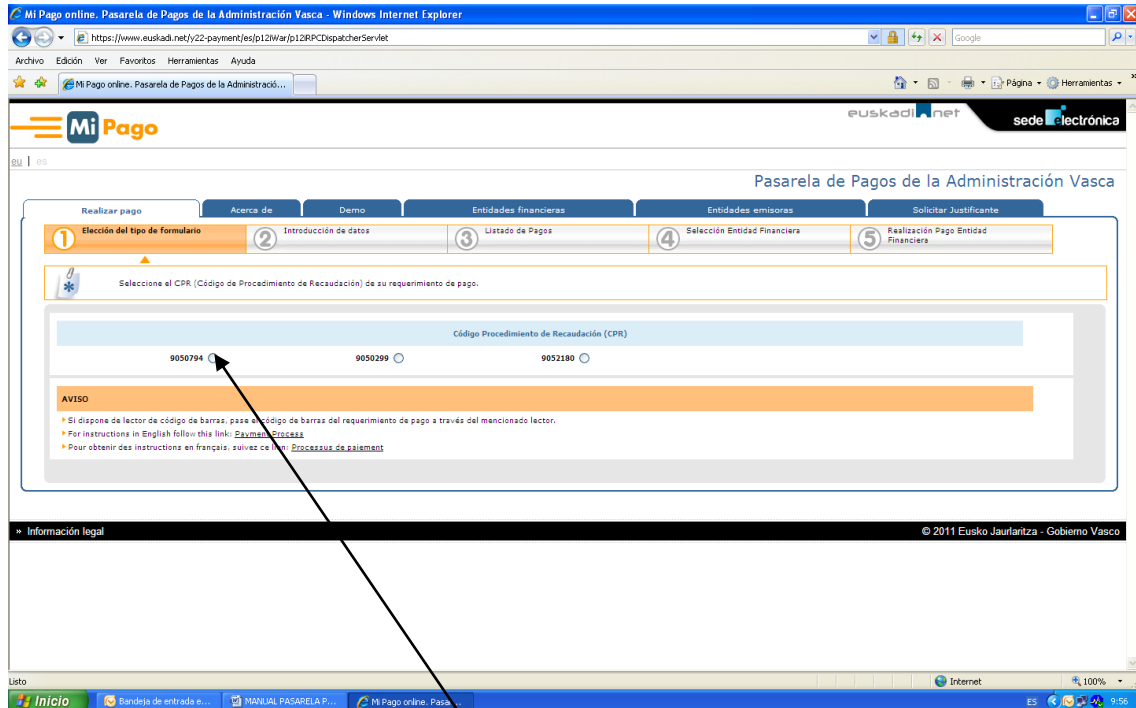
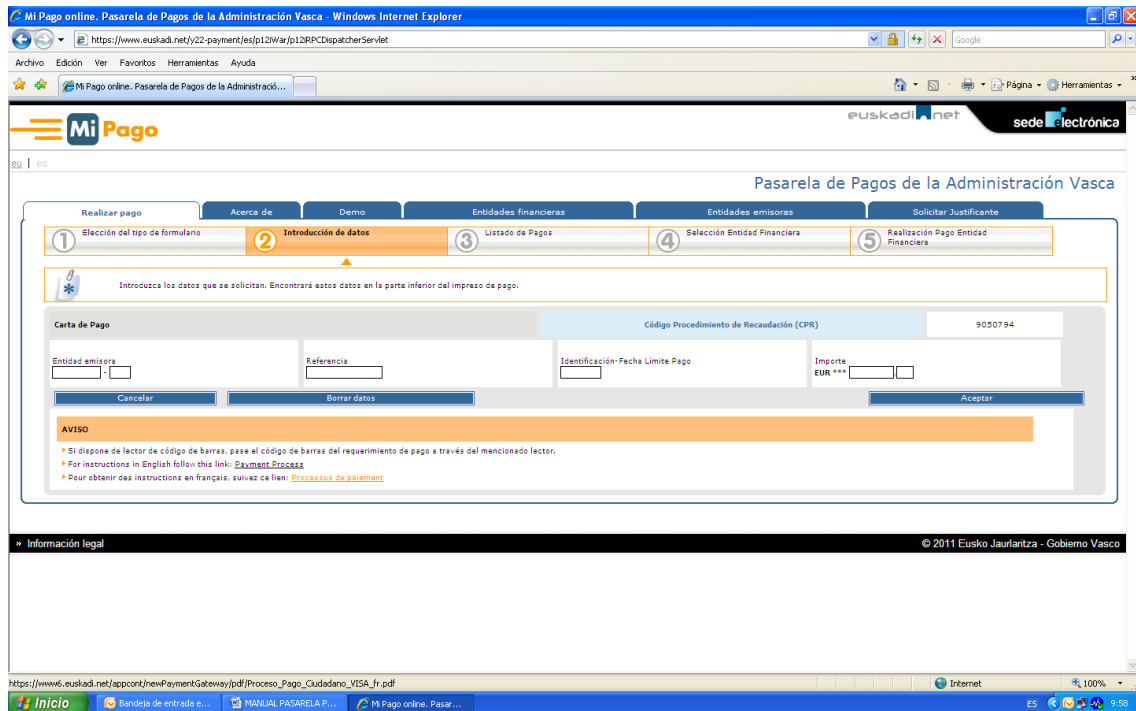


## MANUAL PARA EL ABONO DE LOS PAGOS PENDIENTES MEDIANTE ABONARE BANCARIO A TRAVES DE LA PASARELA DE PAGOS

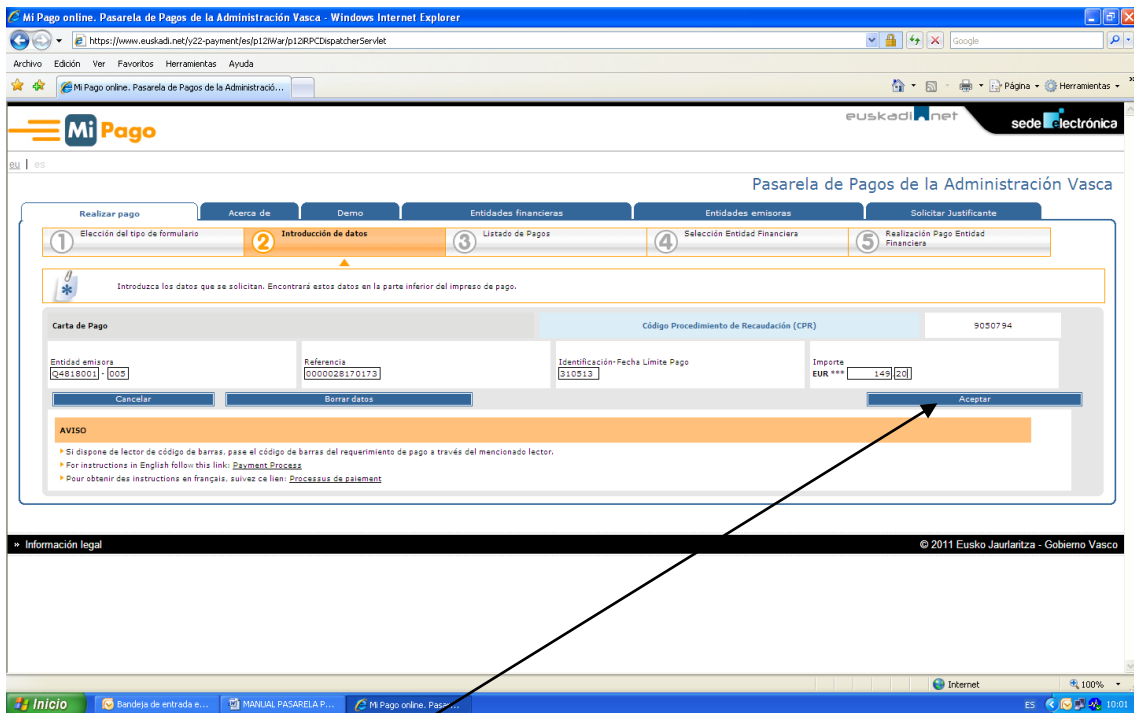
Se accede a la siguiente página web <https://euskadi.net/mipago> y accedemos a la siguiente pantalla



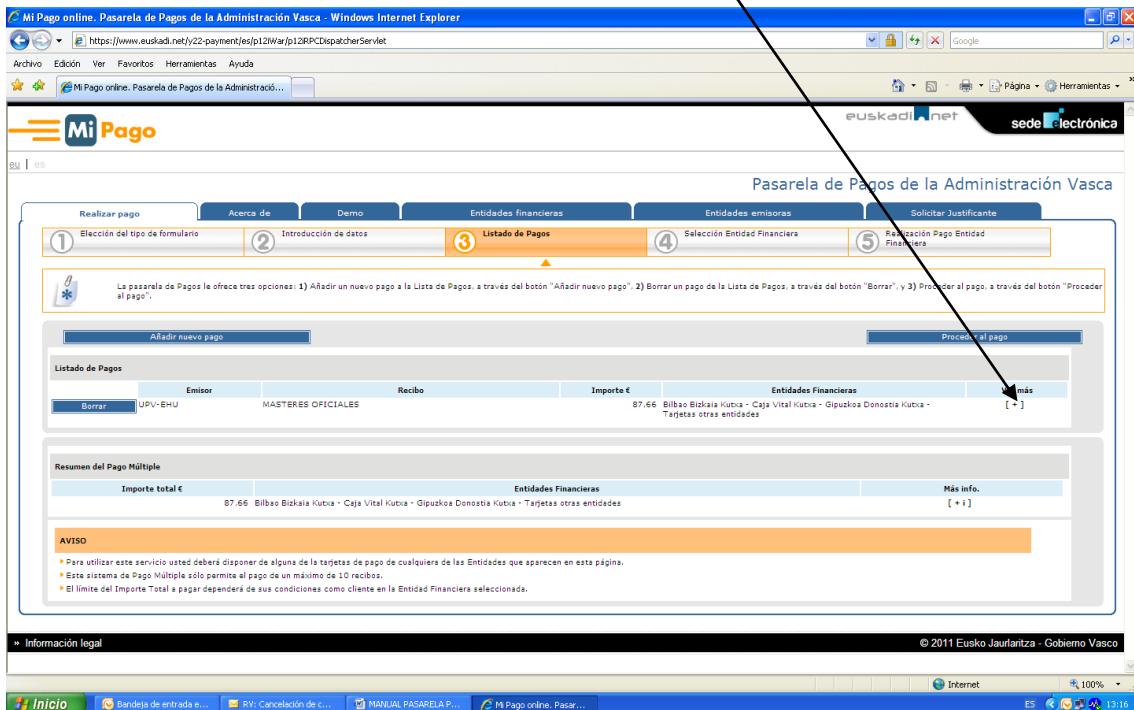
Una vez en esta pantalla siempre se ha de elegir la primera opción que nos llevará a la siguiente pantalla



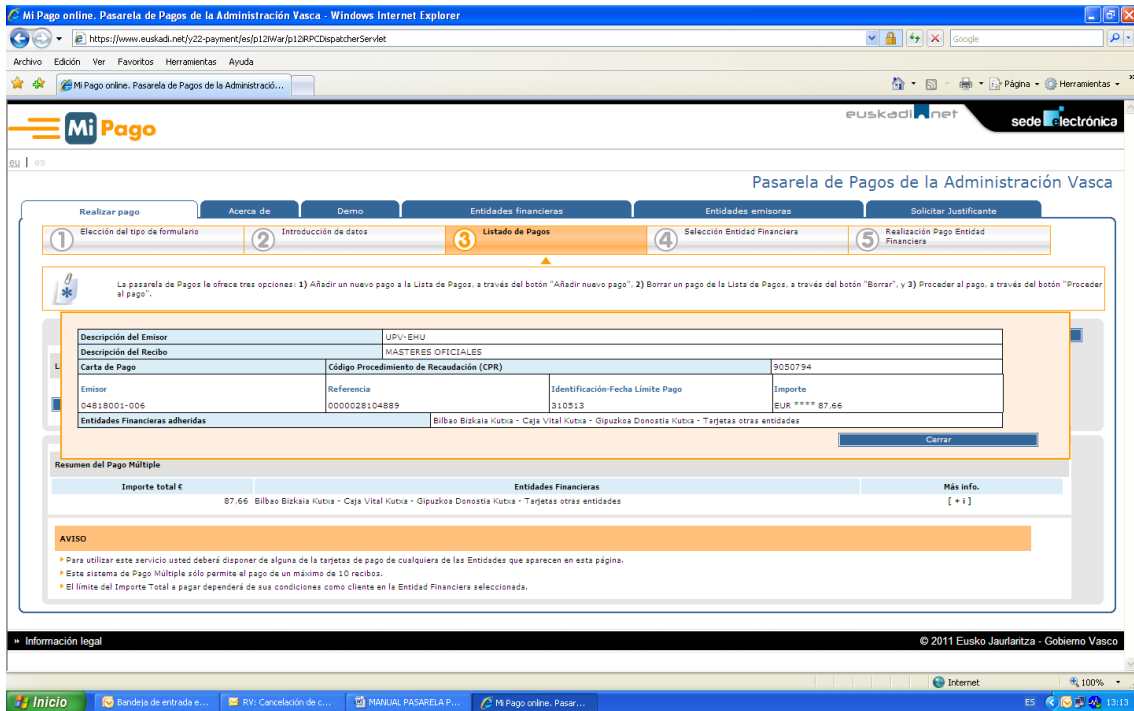
Se cumplimentan los datos que se solicitan, que son los que aparecen en el abonaré que se ha remitido al alumno o alumna



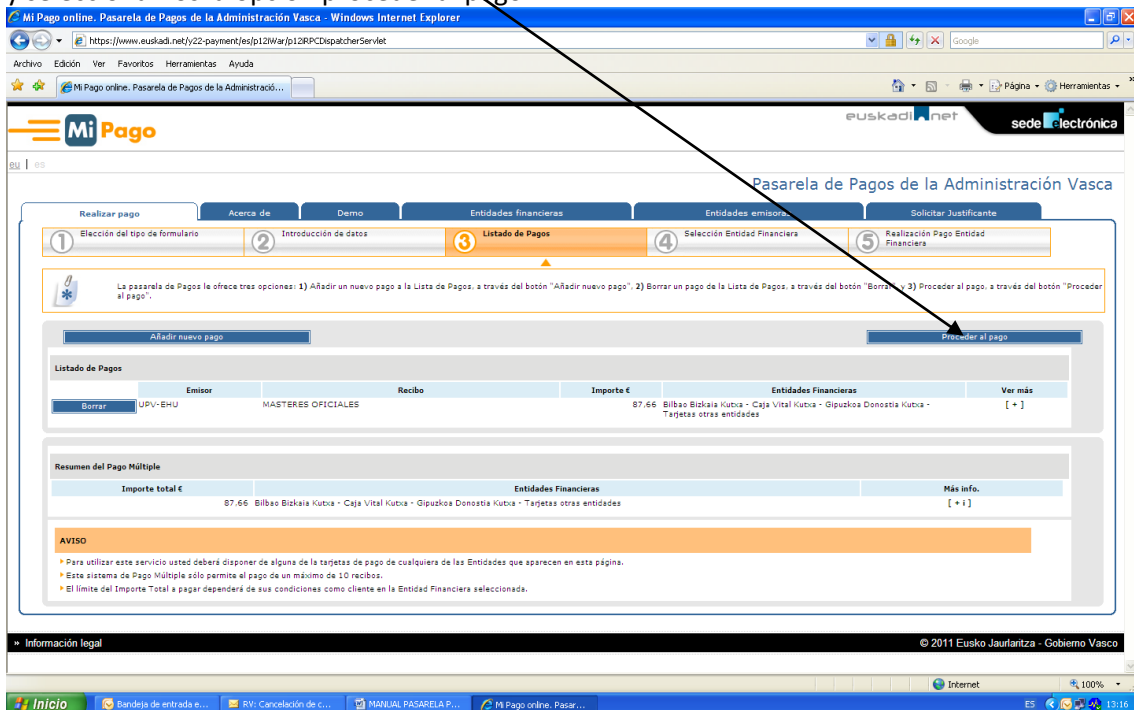
Se selecciona la opción aceptar que nos lleva a esta otra pantalla en la que aparecen el abonaré o abonaré pendientes de pago. Si se marca + info, da información detallada de cada pago.



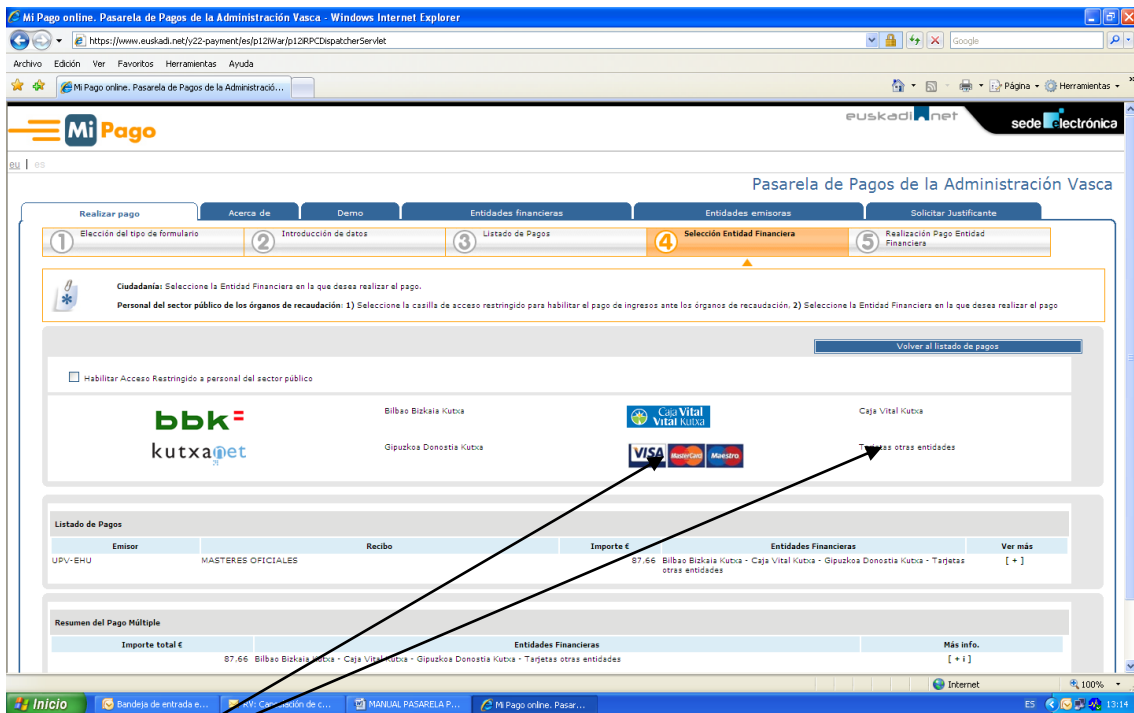
Si se marca + info, da información detallada de cada pago, como se puede observar en la siguiente pantalla.



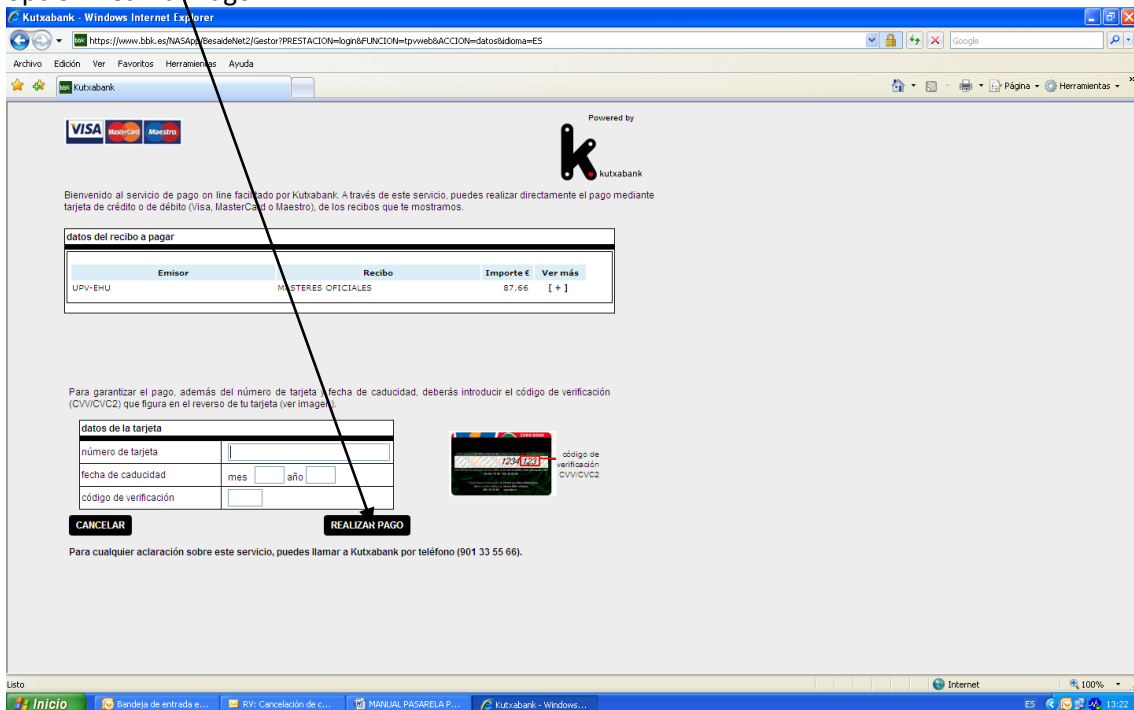
Para proceder al pago vamos a la pantalla en la que aparece el listado de abonar pendientes y seleccionamos la opción proceder al pago

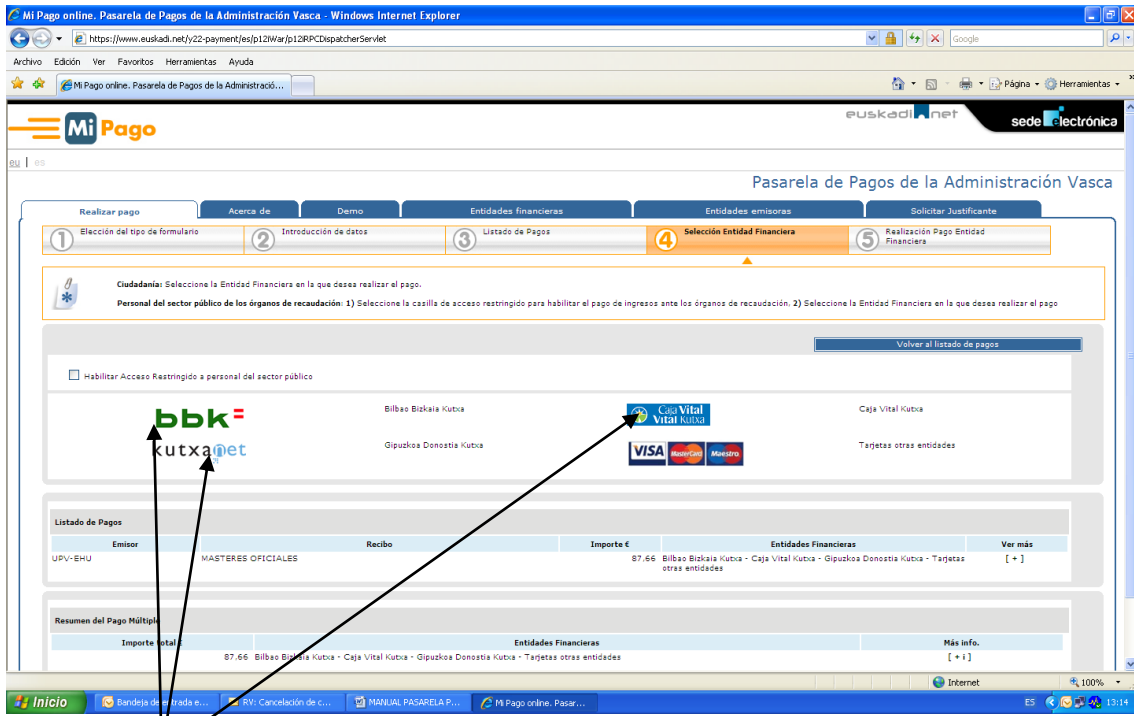


Aparece la siguiente pantalla en la que se pueden elegir diferentes opciones de pago



Se elige la opción de interés para cada alumno y aparece la siguiente pantalla en todos los casos. Se cumplimentan los datos de la tarjeta con la que se va a efectuar el pago y se elige la opción Realizar Pago





Si la opción elegida es una de las cajas aparece esta otra pantalla y se puede hacer desde la cuenta propia, en caso de que el alumno tenga cuenta en una de esas cajas. En este caso la opción que aparece es en la que se pueden elegir dos opciones o el pago a través de la banca online de las cajas (es necesario ser cliente) o bien a través de tarjeta de crédito

